

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JOAN RUIZ I CARBONELL, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo que se establece en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

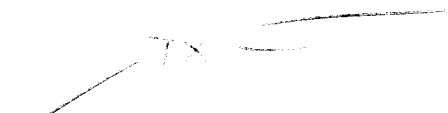
El monumento romano conocido como Arc de Berà, en el municipio de Roda de Berà, en la provincia de Tarragona, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el año 2000, está situado en una rotonda o glorieta, en medio de la carretera nacional 340, lo que impide visitarlo. ¿Tiene el Ministerio proyectado adecuar la zona en la que está para hacerlo accesible?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de agosto de 2016



EL DIPUTADO

JOAN RUIZ I CARBONELL


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

69-FO-lrm-55